



Mérida, Yucatán, 23 de junio de 2021.

Presenta la CODHEY estrategia para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad “+derechos+inclusión”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) presentó la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad “+derechos+inclusión”, que inició con una campaña de difusión para fomentar la inclusión laboral en la iniciativa privada.

En rueda de prensa, el Presidente de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana, también presentó las “Directrices para la atención de quejas por violaciones a los derechos humanos de las personas con discapacidad”, que serán adoptadas por el personal de la Oficialía de Quejas, así como las Visitadurías de la Institución a fin de procurar una atención adecuada para las personas con alguna discapacidad que requiera de los servicios.

Sabido Santana explicó que estas acciones forman parte de los trabajos del Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Comité Técnico Consultivo, integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil, quienes realizaron propuestas y sugerencias que fueron tomadas en cuenta por la CODHEY.

En su participación la presidenta de Paso a Pasito, Verónica Edith Rosas Ortega dijo que, durante las sesiones del Comité Técnico, del que forma parte, se ha hecho hincapié en la necesidad de contar con una ruta clara para la atención de personas con discapacidad, ante una violación a sus derechos humanos y el documento que se presenta es una respuesta a las propuestas realizadas por la sociedad civil.

Respecto a la campaña de inclusión laboral de personas con discapacidad, Sabido Santana precisó que se buscará un acercamiento con las empresas a fin de que conozcan los beneficios de contratar a personas con discapacidad, ya que se trata de trabajadores altamente eficientes en tareas específicas.

Además, una empresa que respeta e integra a personas con discapacidad, mejora la reputación corporativa, permite acceder a incentivos tributarios, entre otros beneficios.

Sabido Santana dijo que también se trabajará para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de que las personas con discapacidad estén incluidas en la escuela, se capaciten y puedan ingresar al campo laboral.

“Para que una persona logre su autonomía, requiere independencia económica, y las personas con discapacidad deben poder acceder a ello”, precisó.

En la conferencia de prensa, estuvo el Secretario Ejecutivo de la CODHEY, Gustavo Arjona Canto, quien reconoció la importante labor y aportes que realizan las organizaciones de la sociedad civil, a través del Comité Técnico Consultivo, para poder desarrollar acciones concretas en beneficio de las personas con discapacidad.

Como parte de las acciones, este día se realizará el Foro Virtual: “La situación de los derechos de las personas con discapacidad en contexto de la pandemia: retos y desafíos” a las 18 horas, dirigido al público en general y se transmitirá vía el Facebook de la CODHEY, donde las personas con discapacidad compartirán sus experiencias durante la contingencia sanitaria.



Y mañana, se realizará el “Taller para dialogar sobre los principios del trato digno en la protección y defensa de los derechos humanos”, que será dirigido al personal de la Oficialía de Quejas y Orientación, así como de la Visitaduría General de la CODHEY; en ambas actividades participará de manera virtual, el Director del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH, Joaquín Alva Ruiz-Cabañas.

En la conferencia, asistieron la Directora del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, His-sarlik González Cetz; el Oficial de Quejas y Orientación, Eduardo René Osorno Kuyoc; el Visitador general, Francisco Mendoza Aguilar; la Directora de Vinculación, Capacitación y Difusión, Mireya del Rosario Zapata Amaya y el Coordinador de la Unidad de Especialización y Profesionalización en Derechos Humanos Adscrito al Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, Roger Romero Ojeda.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL